



F.02791
175

Oficio No. SFP/D- 175 /2020.
Asunto: Ampliación Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 02 de junio de 2020.
Página 1/2

LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 8 y 13 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios; 19 y 20 fracciones XII y XIII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 201 fracción IV del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, 37 y 39 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2020; y 14 fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
TES-VER/1639/2020	10 de marzo de 2020	\$11,628.74
TES-VER/2204/2020	21 de abril de 2020	
TES-VER/2787/2020	14 de mayo de 2020	

Descripción

Rendimientos Financieros del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) Gasto Corriente y Gasto de Operación, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del presente Ejercicio Fiscal.

Al respecto y derivado del análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que se otorga ampliación presupuestal por \$11,628.74 del Rubro de Otras Provisiones Económicas de Recursos Federales para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esa Dependencia conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$11,628.74	(Once mil seiscientos veintiocho pesos 74/100 M.N.)

[Handwritten signature]
ARAV/MRJ/TGCV
Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas

[Handwritten signature]

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SEV Secretario de Educación

12 JUN 2020
2:35

UNIDAD DE ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS

RECORDADO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SFP/D- 175 /2020.

Asunto: Ampliación Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 02 de junio de 2020.
Página 2/2

Descripción

Rendimientos Financieros del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) Gasto Corriente y Gasto de Operación, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del presente Ejercicio Fiscal.

Código presupuestal	Proceso-proyecto	Baja	Alta
799002.211110080010503.151.BBH.C.E.454.Y.1100120.1	E4540087001	\$11,628.74	0.00
113001.211110040010301.251.ACD.L.I.015.Y.2515020.1	I0150017001	0.00	\$9,845.77
443002.211110040010301.251.ACD.L.I.049.Y.2515020.1	I0490017001	0.00	\$1,782.97
Total		\$11,628.74	\$11,628.74

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1 y 5 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2020, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

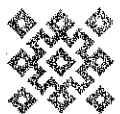
ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C.c.p. Lic. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya.- Oficial Mayor de la SEV.- Mismo Fin.- Presente.

ARAV/MRS/TGCV

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842-1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas



A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE RPAL:
21110040010301/001034CS/2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Ver., a los 11 días del mes de junio del año 2020, el suscrito Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, Dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SFP/D-175/2020, emitido por la Subsecretaría Egresos y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211110040010000/001034CG/2020, de los conceptos en que proceda aplicar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EI SUBDIRECTOR

LIC. ABELARDO GONZALEZ ZAMUDIO



SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos